

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA



PLATAFORMA ELECTORAL
PRD, 2015.

INDICE

PLATAFORMA ELECTORAL PRD, 2015

PRESENTACIÓN

DERECHOS HUMANOS

GOBIERNOS HONESTOS Y AUSTEROS EN EL GASTO

EMPLEOS CON SALARIOS DIGNOS

EDUCACIÓN DE CALIDAD

SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFRAESTRUCTURA Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

ACCIONES LEGISLATIVAS

ACCIONES MUNICIPALES

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo contemplado en el Código Electoral del Estado de Colima, que consigna en el Capítulo II, Artículo 44, Fracción VII, sobre los derechos y las obligaciones de los Partidos Políticos, que toda institución partidista deberá presentar, en tiempo y forma, la Plataforma Electoral correspondiente al proceso en ciernes, es que el Partido de la Revolución Democrática tiene a bien exponer, en el presente documento, los compromisos que serán los ejes de nuestro gobierno, para el sexenio 2015-2021.

Estos compromisos nacen de sueños e ideas de quienes integramos el gran proyecto nacional y colimense del PRD, a partir del diagnóstico sobre la realidad que estamos viviendo en nuestra entidad, en todos los rubros a enunciar en líneas posteriores.

Al hacer una radiografía social, política y económica de nuestro entorno colimense, con sus causas y repercusiones en los ámbitos nacional y regional, es indispensable sustentar nuestra propuesta general de gobierno en los ejes temáticos que nos mueven, de acuerdo con la doctrina social y los lineamientos que dieron vida y sostienen los ideales de nuestra institución, el PRD.

Estos ejes temáticos giran, esencialmente, en el concepto y alcance real de los Derechos Humanos, cuya lucha permanente está inspirada en el Artículo Primero Constitucional.

Hablar de los derechos humanos es de suyo un reto de toda sociedad y de su gobierno constituido democráticamente, porque este universo nos remite, de rigor, a los satisfactores básicos de todo ser humano, desde su concepción hasta el último instante de su vida.

Respeto a la vida y acceso al sustento diario, con alimento, vivienda, educación, convivencia y participación cívica, política, social y/o religiosa, entre otras aspiraciones que son, en esencia, la búsqueda de la felicidad, y que se corresponden con los derechos de todas y todos.

En este entorno, contar en Colima con gobiernos honestos, que rindan cuentas y que sus objetivos los erijan en el ser humano, como el centro de la función pública, es nuestro principal objetivo plasmado en esta Plataforma Electoral 2015-2021.

Son seis temas generales, en los que estamos sustentando el programa global de gobierno, que en su oportunidad habrá de traducirse en el Plan de Gobierno por las Causas de la Gente. Estos temas, además, constituyen la guía principal de las propuestas generales para el Legislativo y los Ayuntamientos, contenidas al final de este documento.

- Derechos Humanos
- Gobiernos Honestos y Austeros en el Gasto
- Campo, Empleos y Salarios Dignos
- Educación de Calidad
- Seguridad y Participación Ciudadana

- **Infraestructura y Respeto al Medio Ambiente**

Estos seis temas nacen de la exigencia de los colimenses, a quienes las autoridades federales y estatales no han sabido responder como es debido, pues en gran medida las condiciones actuales de bajos ingresos en los hogares, inseguridad en toda su crudeza y deterioro de nuestro ecosistema, tienen causas muy claras y concretas: la opacidad gubernamental, con toda su cauda de latrocinios, injusta distribución de la riqueza, tráfico de influencias o conflictos de interés y, no menos preocupante: la sospecha de complicidades entre funcionarios y mandos del crimen organizado en la región.

La presente plataforma nace de la esperanza porque en los poderes Ejecutivo y Legislativo, y en los Ayuntamientos, se lleve a la práctica el gobierno emanado de nuestro partido, que en el municipio de Cuauhtémoc ha tenido resultados históricos y ejemplares, en los rubros que estamos mencionando: rendición de cuentas, austeridad en los sueldos de funcionarios, manejo transparente de los recursos públicos, apoyo directo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación básica; cero deuda pública, mejor equipamiento y capacitación a los cuerpos de seguridad; promoción y salvaguarda de los derechos humanos y del medio ambiente; y obra de calidad e histórica, equivalente a la hecha por los tres gobiernos municipales anteriores juntos.

Hacer posible en el ámbito estatal lo que ya hicimos en uno de los diez municipios de nuestra entidad, seguramente dará certeza a los ciudadanos colimenses.

En estos tiempos de incertidumbre y desesperanza ciudadana, ocasionados por una mayoría de políticos que asumen la función pública como trinchera patrimonialista y depredadora de los recursos públicos, los perredistas colimenses, con la única administración municipal que nos fue conferida por el voto del 2012, ya demostramos que es posible devolver la honestidad a la política, Por las Causas de la Gente.

C. Jorge Luis Reyes Silva

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal Colima

Febrero del 2015

1. DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con información del censo del 2010, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), el Estado de Colima contaba con una población de 650 mil 555 habitantes; sin embargo, el crecimiento poblacional se ha disparado considerablemente durante los últimos cuatro años, pues en la elección del 2009, meses antes del último censo del Inegi, el padrón de electores fue de 410 mil 285; mientras que para la elección del 2012 hubo un padrón de 521 mil 122 personas, mismo que se incrementó en 515 mil 346 votantes, que tendrán derecho a sufragar el 7 de junio del presente 2015.

Para el Partido de la Revolución Democrática, todas y todos estos ciudadanos cuentan, pues además de ejercer su derecho al voto, la mayoría de ellas y ellos acuden a las urnas con la esperanza de mejorar las condiciones de vida personales y familiares.

El problema es que, en décadas recientes, hasta nuestros días, en lo general pareciera que nuestro país permanece estancado en casi todos sus rubros de gobierno y sociedad, lo que se traduce en un entendible escepticismo ciudadano.

Y si los ciudadanos cumplen con votar, mayoritariamente, pues en nuestra entidad han acudido a las urnas entre un 50 y un 70% de electores, promediando los recientes cinco procesos comiciales, quiere decir que quienes están fallando son las autoridades, que no cumplen promesas de campaña y que únicamente utilizan a los colimenses mayores de 18 años como peldaños para acceder al poder por el poder, a fin de enriquecerse y vivir con privilegios y a costa del dinero y el status gubernamental.

En el PRD estamos proponiendo un gobierno que promueva, salvaguarde y fomente todos y cada uno de los derechos humanos, y donde nuestra premisa sea la vocación de servicio:

a) Derecho a vivienda digna

-Impulsaremos viviendas dignas y decorosas, por cuenta propia de gobierno y mediante convenios con empresarios y desarrolladores de vivienda, teniendo como objetivo primario el bienestar de quienes habitarán dichos espacios, evitando que se abuse de ellos con viviendas mal construidas y precios distantes de los demandantes de vivienda.

-Haremos una rigurosa investigación a las instancias colimenses creadas expresamente para velar por este derecho, con el fin de oxigenarlas y reactivar su noble función, impulsando créditos y programas al alcance de los ciudadanos demandantes. Todo mundo, que así lo requiera, tendrá acceso a este servicio.

-Implementaremos un programa social de viviendas económicas, de acuerdo con el bolsillo familiar de campesinos y obreros de todos los sectores de la economía.

-Ampliaremos los programas gubernamentales de mejoramiento de vivienda, en todas sus vertientes.

b) Derecho a la salud

-Con recursos propios, a partir de un amplio esquema de disciplina y austeridad en el gasto corriente, y un adecuado y honesto uso de los impuestos recaudados, implementaremos un programa amplio de salud, en el que habremos de coordinarnos con autoridades federales para abatir el rezago en medicamentos y carencias de espacios de atención en los nosocomios.

-Garantizaremos cobertura de este derecho en cada una de las comunidades de nuestra entidad.

-Personal médico y servidores públicos de este sector contarán con todo nuestro respaldo en sus derechos laborales, equipamiento, tecnología de punta, instalaciones físicas y condiciones óptimas para el buen desempeño de su servicio. Pero, así como procuraremos lo anterior, seremos muy severos en la aplicación de la ley, en casos de negligencia y mal trato en la atención a pacientes y familiares.

-Nuestro gobierno honesto y de austeridad en el gasto corriente nos permitirá ampliar el universo de servicios y medicamentos del Seguro Médico Popular, a fin de atender, como se lo merecen, con calidad y calidez, a todos los pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, poniendo especial atención en los adultos mayores, los infantes y las madres solteras.

-Previo levantamiento de padrón y estudio socioeconómico, llevaremos un estricto control de atención médica y de orientación nutricional a los adultos mayores colimenses, que cuenten con sesenta años y más.

-Llevaremos una coordinación justa y necesaria con las autoridades federales de este sector.

-Levantaremos un padrón de personas afectadas por la farmacodependencia, haremos un diagnóstico de instalaciones y medicamentos para su tratamiento y, si el problema lo amerita, el gobierno abrirá espacios de rehabilitación.

-La salud estará firmemente vinculada con el deporte y la activación física, en lo general. Haremos del Estado de Colima una entidad donde la bicicleta sea una gran alternativa de transporte. Nos coordinaremos con los diez ayuntamientos para que cada arteria importante de las principales ciudades y cabeceras de los municipios cuenten con la infraestructura vial para este medio de transporte. Así contribuiremos a una cultura de salud preventiva.

-Nos coordinaremos con la autoridad federal y los diez ayuntamientos para implementar nuevos programas, y mejorar los que ya existen, en la dinámica de activación física y actividades deportivas en colonias y comunidades, para fortalecer y mejorar la salud preventiva.

-Elaboraremos un estudio de campo tendiente a crear nuevos espacios deportivos, que den cobertura a todas las colonias y comunidades de nuestra entidad.

-Impulsaremos y apoyaremos, sin condición alguna, a las escuelas deportivas y a todos los deportistas colimenses de alto rendimiento.

-Buscaremos que cada año Colima cuente con eventos deportivos nacionales o internacionales.

c) Derecho a la diversidad sexual

-Haremos valer el Artículo Primero Constitucional, referente al respeto y la promoción de los derechos de todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo, sexo, color o condición social.

-Seremos un gobierno en permanente difusión sobre la cultura de los derechos humanos, que tenga como propósito fundamental el respeto a la diversidad sexual.

d) Derecho a una vida sin violencia

-Tan sólo asumir el Poder Ejecutivo, implementaremos, como es debido, el programa de Alerta de Género, para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres y toda una serie de cánceres que vienen carcomiendo al sector femenino ya la sociedad en su conjunto, como la trata de personas y la violencia intrafamiliar en todas sus expresiones.

-Enviaremos al Congreso del Estado una Iniciativa de Ley para castigar más severamente los delitos por motivos de odio de género.

-Enviaremos al Congreso del Estado una Iniciativa de Ley para castigar más severamente el acoso sexual en sitios públicos, escuelas y espacios laborales.

-Erradicaremos el vergonzoso método de la tortura policiaca, realidad que agobia, de acuerdo con un sinnúmero de quejas y denuncias en las instancias de derechos humanos. Castigaremos con mano firme a quienes continúen con esta práctica.

e) Derecho a la alimentación

-Crearemos comedores populares en las principales ciudades de nuestra entidad, basándonos en un programa de bancos de alimentos. Con este comedor daremos atención a personas en situación de calle, migrantes y familias con apuros económicos.

-Levantaremos nuestro propio padrón de familias de escasos recursos, para hacerlo compatible con el padrón del gobierno federal, a fin de garantizar que no haya niño, niña, joven, mujer y adulto mayor que se queden sin comer.

f) Derecho a la cultura y el aprovechamiento del ocio

-Intensificaremos la tarea de la cultura popular, donde los libros, los murales, el cine y el teatro, entre otras actividades lúdicas, tengan presencia permanente en los espacios públicos de barrios y comunidades.

-Nos coordinaremos con el gobierno federal para que, a través de sus embajadas, los colimenses contemos con cine de arte gratuito o con pago simbólico de boleto, con la finalidad de que los colimenses, principalmente los estudiantes, cuenten con opciones diferentes de goce, formación, educación y análisis de su entorno, que difícilmente permite el cine comercial que diariamente se tiene a la mano.

g) Derecho a transporte digno

-Replantearemos un programa integral de transporte público económico y popular, con unidades de calidad. Para ello, nos coordinaremos con los concesionarios del transporte urbano y suburbano, a fin de adquirir unidades nuevas y ecológicas, que cuenten, además, con los necesarios espacios de accesibilidad para las personas con discapacidad.

-Elaboraremos un proyecto de trolebús, que cubra el servicio rápido de transporte en la zona metropolitana Colima-Villa de Álvarez.

-En acuerdo con los concesionarios, introduciremos el servicio de transporte rápido, con unidades urbanas.

h) Derecho al agua y la electricidad

-Nos coordinaremos con autoridades municipales para que los organismos operadores de agua respeten el marco de la ley y les garanticen el abasto de agua suficiente a todos los hogares colimenses.

-Revisaremos, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, el caso de los nuevos medidores digitales. Sin afectar los programas de esta paraestatal, es oportuno advertirlo desde ahora: para nosotros primeramente estará el derecho y la economía de cada uno de los hogares.

-Mediante el esquema legal de coordinación fiscal, revisaremos con los municipios y la Comisión Federal de Electricidad para que, finalmente, se haga valer el estado de derecho, y los ciudadanos dejen de pagar el Derecho de Alumbrado Público (DAP), pues así lo resolvió la Suprema Corte y los ayuntamientos y el Poder Legislativo continúan violentando el marco legal, al consignar este concepto en las Leyes de Ingresos Municipales.

i) Derechos de los jóvenes

Para cualquier país es fundamental que su población joven cuente con oportunidades suficientes y apropiadas, que le permitan desarrollarse plenamente y ser ciudadanos productivos. Durante la juventud las personas toman decisiones y enfrentan oportunidades que determinarán el rumbo de su existencia.

Según datos estadísticos del Inegi, del total de la población a nivel nacional encontramos que el 26.8% se encuentran entre los 15 y 29 años de edad. La edad media en hombres es de 25 años, mientras que en mujeres la edad media es de 26 años.

Dentro de la población de 14 años de edad y más, 52'448,710 de personas están consideradas como población económicamente activa (PEA), que representan el 58.65% del total de la población; derivado de ello se tiene identificada una tasa de ocupación del 94.76%, así como una tasa de desocupación del 5.24%.

La última reforma laboral cierra las posibilidades de los jóvenes a conseguir un empleo decente, se condena a los jóvenes a empleos precarios con inestabilidad laboral, bajos salarios, sin seguridad social, empujándolos a la informalidad.

La proporción de jóvenes que se ocupan de manera informal, y que reciben hasta un salario mínimo, es de (17.7 %); uno de cada tres (32.2%) recibe más de uno y hasta dos salarios mínimos; mientras que uno de cada seis (17.1%) no reciben remuneración. En suma, estas tres categorías representan 67% de la población joven, que se ocupa de manera informal.

Además, el gobierno de Peña Nieto ha sido incapaz de revertir el bajo crecimiento económico que arrastra la economía nacional, agravando la falta de empleos, que expulsa a millones de mexicanos fuera de nuestras fronteras, especialmente jóvenes: la población joven emigrante, de origen mexicano, en Estados Unidos, creció de 2.5 millones, en 1996, a 3.6 millones en 2006; y a casi cuatro millones de jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad, para 2012; se estima que 4 de cada 10 migrantes son adolescentes y jóvenes.

Las y los jóvenes son buenos observadores de nuestro entorno, sensibles a la problemática que aqueja a la sociedad y, al mismo tiempo, son generadores de cambios de conducta propia, disparadores y multiplicadores de modificaciones del comportamiento en los adultos. El gobierno debe garantizar el derecho a la educación, la cultura, la salud sexual y reproductiva, el esparcimiento, el deporte, la recreación, la consideración y atención emocional y el empleo.

A continuación, se presenta en este documento el resultado del *1er. Foro Juvenil Hablemos Ya, Actuemos Hoy*, que se desarrolló en la sede del Comité Ejecutivo Estatal del PRD colimense, una semana previa a la presentación de la Plataforma Electoral 2015. El objetivo de este foro fue el de sentar las bases para que la juventud mexicana pueda ser productiva y, así, participe activamente en el aumento de los niveles de bienestar, inversión y desarrollo en el país.

Además, dicha plataforma busca constituirse en una herramienta para que los jóvenes que participaron en el foro compartan lo que en ella se plantea, puedan analizar las propuestas formuladas por candidatos y partidos políticos en el actual proceso electoral federal 2015. Las Juventudes de Izquierda de Colima proponen una serie de recomendaciones de políticas públicas encaminadas a asegurar el cumplimiento de los derechos de la juventud y promover su desarrollo.

En Educación, los jóvenes expresan percibir la falta de una política educativa que logre alinear y actualizar los programas de estudio y métodos de enseñanza, para brindar una educación verdaderamente de calidad; además de contar con un sistema de evaluación educativa confiable, que promueva el pleno ejercicio del derecho a la educación y que mantenga el compromiso de salvaguardar los valores que tanta falta hacen para el futuro de México.

Asimismo, los jóvenes opinan que una de las principales causas de que la educación en México sea de mala calidad, es el alto grado de corrupción, además de que diversos factores afectan la educación en todos los niveles: mala administración de recursos económicos destinados a la

educación por parte del gobierno; desigualdad de oportunidades; falta de material didáctico y de centros educativos; equipos obsoletos; insuficiente equipamiento de laboratorios; escaso mantenimiento de los edificios escolares; burocracia excesiva; libros educativos obsoletos; cobro de cuotas a las escuelas de educación básica. Todo lo anterior no permite brindar una educación integral de calidad.

Para mejorar la calidad de la educación los jóvenes proponen:

- ❖ Construir un sistema educativo universal y gratuito. Es imprescindible superar los rezagos educativos, ampliar la cobertura en los niveles medio superior y superior.
- ❖ Detener la deserción de los estudiantes por motivos económicos, proporcionando becas, salario, útiles escolares, y/o uniformes.
- ❖ Transporte público gratuito a todos los estudiantes del estado.
- ❖ Dotar de subsidios a la creación, la inventiva, el desarrollo artístico y cultural de los jóvenes, para enriquecer la cultura de la sociedad.
- ❖ Mejorar la infraestructura de las escuelas. Son necesarios más y mejores salones, patios, baños y condiciones de equipamiento, que faciliten la incorporación de estudiantes a la escuela, incluyendo a quienes tienen alguna discapacidad.
- ❖ Que las autoridades educativas se comprometan con su trabajo, actualizando constantemente los planes y programas de estudio y los materiales educativos, para que sean acordes con la realidad nacional e internacional.
- ❖ Que las autoridades de la SEP sean las responsables de otorgar los nombramientos a los maestros, a través de procesos transparentes, y no el sindicato.
- ❖ Que se facilite a los jóvenes el acceso a la educación superior y se amplíe la matrícula en las universidades públicas.
- ❖ Que se incentive a los egresados con mejores promedios, facilitando su integración al mercado laboral.
- ❖ Que se otorguen becas, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los alumnos y en zonas marginadas del país, para que los jóvenes no tengan que trabajar y estudiar al mismo tiempo.

En cuanto al tema del empleo, actualmente hay una gran desproporción entre la demanda de empleo y las fuentes de trabajo que se generan, debido a la falta de apoyos serios para crear industrias en el país y a que las regulaciones establecidas no son las apropiadas y no se cumple lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Los jóvenes consideran que el derecho al trabajo se ve afectado por diferentes factores, entre ellos el crecimiento poblacional, falta de apoyo a proyectos empresariales y alternativos, escasa generación de fuentes de trabajo, inequidad de género, saturación de las profesiones, demasiada competitividad laboral, falta de innovación en los programas académicos, burocracia e incluso corrupción.

Para los jóvenes es difícil ejercer este derecho laboral, principalmente en los lugares geográficamente alejados, donde es mayor la carencia de fuentes de trabajo.

Por tanto, las propuestas juveniles sobre este rubro son:

- ❖ Establecer acuerdos de coordinación entre gobiernos y empresarios, para ofrecer alternativas y fuentes de empleo dignas, que sean más accesibles para los jóvenes, en los que se reconozca a los recién egresados la experiencia que obtienen a través del servicio social.
- ❖ Incorporar a los jóvenes a la participación en labores de apoyo a adultos mayores, grupos vulnerables, regeneración de espacios urbanos, regeneración del medio ambiente, educación cívica, protección civil y prevención de desastres naturales, acreditando su servicio social.
- ❖ Impulsar, a través de subsidios y otorgamiento de recursos, el crecimiento interno de las PYMES, al igual que organizaciones, cooperativas y casas de ahorro, que generen empleo para jóvenes, mujeres, grupos vulnerables en pobreza y marginación.
- ❖ Crear un organismo fiscalizador del trabajo del menor, que vigile las condiciones laborales de los jóvenes, así como una bolsa de trabajo para estudiantes de diferentes niveles educativos, en actividades de medio tiempo.
- ❖ Diseñar e implementar un programa de promoción del ahorro para los jóvenes.
- ❖ Fomentar la educación laboral, la capacitación adecuada a través del servicio social y las prácticas profesionales, para formar líderes emprendedores.

En el tema de la salud, los jóvenes consideran que su derecho a la salud se ve afectado por diferentes factores, entre ellos la inadecuada administración del sector salud, debido a la falta de responsabilidad de las autoridades, la excesiva burocratización y la falta de presupuesto y apoyos económicos para la prestación de servicios en este rubro.

También, señalan que algunos hospitales y clínicas no cuentan con la infraestructura adecuada ni con cultura sanitaria, y que para los jóvenes que viven en lugares geográficamente alejados, donde son mayores las carencias de todo tipo, es todavía más difícil ejercer este derecho social.

Respecto a problemas de salud específicos, como la drogadicción y el alcoholismo, consideran que el entorno en que se desenvuelven los jóvenes, la poca difusión de la cultura de la salud a través de los medios de comunicación y las escasas campañas preventivas, provocan que no cuenten con la información necesaria sobre dichos problemas.

Con base en lo anterior, proponen:

- ❖ Establecer acuerdos de coordinación entre los niveles federal y estatal, para destinar mayor presupuesto y promoción al sector salud, mejorando así la infraestructura de los hospitales y clínicas.
- ❖ Crear centros de salud y hospitales en zonas urbanas y rurales, con mejor administración y mayor acceso a los servicios.
- ❖ Implementar una campaña de afiliación individual al Seguro Popular, específicamente orientada a los jóvenes, que les permita conocer tanto los criterios de elegibilidad como los requisitos para su inscripción al programa.
- ❖ Incrementar la participación de la sociedad civil, específicamente de las y los jóvenes, en la elaboración de las políticas y programas en materia de salud sexual y reproductiva.
- ❖ Que las organizaciones políticas e instituciones gubernamentales promuevan programas informativos sobre nutrición, prevención de enfermedades de transmisión sexual y adicciones, así como cultura sanitaria en general, a través de los medios masivos de comunicación.

Con respecto a cultura, los jóvenes consideraron, durante su foro, que la falta de espacios culturales, deportivos y de esparcimiento impide la recreación y expone a los jóvenes a situaciones de riesgo como el vandalismo, la violencia y la inducción a las drogas, entre otras.

La falta de contenidos y asignaturas de educación artística en los planes de estudio de educación básica, la escasez de recursos, la poca motivación familiar hacia este tipo de actividades genera una baja participación juvenil en el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Como mexicanos no conocemos toda la diversidad cultural y artística de nuestro país, situación que atribuyen a que no existen apoyos para su difusión y conservación, ni para quienes se dedican a practicar o enseñar actividades culturales como la danza, la música o la pintura, entre otras.

Respecto a la falta de acceso a actividades deportivas, ello se debe a la poca infraestructura deportiva, a la carencia de una cultura deportiva, al desinterés del gobierno hacia el deporte y, por consiguiente, a que no se destinan recursos suficientes para ese rubro ni se apoya a los deportistas.

Con base en lo anterior, los jóvenes propusieron, sobre estos rubros:

- ❖ Diseñar nuevas políticas en temas de cultura, dirigidas específicamente a la población joven.
- ❖ Que el gobierno desarrolle materiales didácticos específicos sobre la cultura existente en cada localidad, para conocer y revalorar la particularidad de cada región.
- ❖ Realizar intercambios culturales entre los jóvenes de diferentes regiones y entidades federativas, para reconocer los valores artísticos característicos de la diversidad de nuestro país.
- ❖ Que se creen más espacios de recreación cultural y artística (bibliotecas, teatros, museos, galerías, foros, espacios alternos de recreación artística, etc.).
- ❖ Crear centros artísticos y culturales en zonas marginadas, en los cuales se lleven a cabo exposiciones y eventos culturales de diverso tipo, así como conferencias y foros.
- ❖ Que el gobierno proporcione estímulos económicos en programas para jóvenes con potencial deportivo y elabore estrategias que incluyan becas deportivas y culturales.
- ❖ Que en el ámbito local los municipios implementen operativos de seguridad para las unidades deportivas y reinviertan las cuotas de recuperación obtenidas en el mantenimiento de las mismas.

Sobre el tema del medio ambiente, éste se ve afectado principalmente por la falta de una cultura del reciclaje y la generación excesiva de contaminantes por parte de empresas y de la sociedad.

No hay suficiente conciencia sobre estos temas, lo cual se refleja específicamente en el incumplimiento de las leyes ambientales y en la mala administración de los programas y recursos con los que se cuenta.

Asimismo, el crecimiento desproporcionado de algunas zonas urbanas, la falta de cultura cívica en materia ambiental y la irresponsabilidad, han provocado el cambio climático, el calentamiento global, la contaminación, la extinción de especies y la escasez de agua.

Los jóvenes propusieron, en este foro, que tanto las autoridades como la ciudadanía en general deben trabajar de manera conjunta y asumir su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

Al respecto, los jóvenes propusieron:

- ❖ Crear espacios y programas gubernamentales, donde se promueva una cultura ciudadana en materia ambiental, para concientizar a la ciudadanía acerca de la necesidad urgente del reciclaje y la separación de la basura.
- ❖ Fomentar la vigilancia al respecto e imponer multas y castigos a empresas y particulares que no cumplan los estándares de calidad en materia ambiental.
- ❖ Promover la participación de la ciudadanía en la preservación de zonas verdes y espacios donde se desarrollen debates y foros con partidos políticos, asociaciones civiles y autoridades en materia ecológica.
- ❖ Fomentar la creación de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como de empresas de reciclaje que sean subsidiadas con recursos federales.
- ❖ Crear una campaña de concientización “No Fracking”, para dar a conocer los daños ambientales que la fractura hidráulica ocasiona, y como solución a este problema generar incentivos para el uso de energías renovables.

2. GOBIERNOS HONESTOS Y AUSTEROS EN LOS GASTOS

Los colimenses exigen autoridades honestas. Males como la inseguridad, la pobreza, las obras mal hechas y los deficientes servicios públicos tienen su origen en un esquema de gobierno donde la opacidad y la escasa o nula rendición de cuentas forman parte de lo cotidiano, denigrando, a su vez, el papel de las instancias responsables de supervisar, fiscalizar y vigilar el uso de los recursos públicos.

Cuando un gobierno se endeuda es por dos razones: incapacidad y/o corrupción.

En Cuauhtémoc, el gobierno municipal emanado del PRD ha sabido trabajar con medidas de honestidad y transparencia en el uso del dinero, y con el manejo sano de las finanzas. Esta dinámica permitió que, por ejemplo, el año 2014 se rebasaran las expectativas de recaudación fiscal, hasta en un 25 %, gracias a que la población confía en su autoridad municipal.

Además, de una deuda que le fue heredada, superior a los 40 millones de pesos, este gobierno perredista pagó la mitad y no ha contraído deuda pública alguna. Y en cuanto a obra, de calidad y magnitud histórica para el municipio, en sólo dos años superaron lo hecho por casi cuatro administraciones anteriores juntas.

Siendo un gobierno austero, los funcionarios de confianza, tanto integrantes del Cabildo como titulares de direcciones y jefaturas, se bajaron el sueldo a la mitad, con relación al gobierno anterior; este dinero sirvió para equipar mejor a los cuerpos de seguridad pública y comprar uniformes y útiles escolares a toda la niñez y juventud del municipio, en edad preescolar, primaria y secundaria, que se cuenta en casi 6 mil infantes.

Cuando un gobierno asume su responsabilidad con tal convicción, los resultados se van dando por añadidura, pues no queda lugar para los cochupos, los moches, el tráfico de influencias, los vínculos con la delincuencia y todos los demás daños directos a la administración pública y sus nefastas consecuencias sobre la población.

Aunado a lo anterior, los ciudadanos tienen plena confianza en que su dinero es bien utilizado y contribuyen con gusto y certidumbre en la cobertura de impuestos, los recursos públicos ajustan ampliamente para cubrir las necesidades básicas tendientes a reconstruir el tejido social en obras, empleos y servicios diversos a que tienen derecho los ciudadanos y sus familias.

Con base en estos resultados en el municipio de Cuauhtémoc, en el gobierno estatal perredista nos proponemos emprender las medidas siguientes:

- a) Bajaremos los sueldos a la mitad de lo que ahora devengan los funcionarios de confianza. Esta propuesta la sugeriremos a los ayuntamientos y a los otros dos poderes.
- b) Con base en un programa de austeridad en uso de celulares, vehículos y otras herramientas que suelen ser ostentosas o innecesarias en algunas áreas del servicio público, y a partir de una disciplina en el uso del dinero público, nuestro gobierno no adquirirá deuda alguna y, en cambio, disminuirémos la actual en 1 mil millones de pesos. Con este ejemplo, convocaremos a nuestros sucesores a que sigan por el mismo camino, hasta sanear las finanzas de Gobierno del Estado, pues a la fecha se reconoce oficialmente una deuda pública estatal de 3 mil millones de pesos. Nosotros pagaremos la tercera parte.
- c) Dedicaremos todo nuestro tiempo en la atención de los ciudadanos. En nuestra administración no habrá cabida para viajes de placer, menos al extranjero; ni para la dispersión o los convivios con alcohol. Son seis años y un gobierno debe trabajar tiempo completo.
- d) Investigaremos a fondo la corrupción del gobierno saliente y aplicaremos todo el rigor de la ley a ex funcionarios que hayan incurrido en actos de deshonestidad. En esta línea de trabajo, aplicaremos una auditoría, con el objetivo de saber las causas del grave endeudamiento del gobierno estatal; y, de encontrar responsabilidad alguna, abriremos los procesos que correspondan y turnaremos los expedientes al Ministerio Público. Con nuestro gobierno se acabará la impunidad de cuello blanco.
- e) Convocaremos a los ciudadanos a conformar una Contraloría Ciudadana, con liderazgos sociales reconocidos en cada uno de los municipios. Este cuerpo ciudadano colegiado tendrá la función específica de ser conciencia social de nuestro gobierno y siempre contará con las puertas abiertas de nuestra administración, para escucharlos, corregir e investigar acciones indebidas de nuestros funcionarios.
- f) Propondremos, mediante iniciativa turnada al Poder Legislativo, que el OSAFIG pase a ser una instancia autónoma, que realice su labor sin ser égida o instrumento del Poder Legislativo.
- g) Enviaremos una iniciativa de ley al Poder Legislativo, para modificar la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, a fin de que haya herramienta jurídica que

castigue realmente la corrupción, con cárcel y lo que corresponda, pues a la fecha las sanciones que se imponen, así sean parciales y al gusto de una mayoría del partido gobernante, no pasan de generar un efecto mediático, sin que se vaya al fondo del problema.

- h) Enviaremos una iniciativa de ley de reforma al Código Penal, para que los delitos de peculado, conflicto de interés, tráfico de influencia y los derivados de corrupción en el sector público, sean equiparables con los delitos graves como el robo. Los colimenses están cansados de ver que sean encarceladas personas que robaron por hambre; en contraste con delincuentes de cuello blanco, que se pasean con el cinismo que les brinda el actual esquema de impunidad.
- i) Nos coordinaremos con empresarios, comerciantes y productores de bienes y servicios, con el objetivo de erradicar la práctica del moche o la comisión, por parte de funcionarios públicos, a raíz de contrato o adquisición de obras y servicios.
- j) Si bien pondremos el ejemplo desde el gobierno, dado que las escaleras se barren de arriba hacia abajo, impulsaremos campañas permanentes con la población, tendientes a practicar la honestidad desde los hogares, los sitios públicos y los ámbitos laborales y sociales. Colima cambiará a fondo, y nosotros sembraremos esta semilla, para que rinda frutos, sobre todo con las nuevas generaciones.

3. CAMPO, EMPLEOS Y SALARIOS DIGNOS

Un gobierno transparente y que rinde cuentas tiene la suficiente liquidez para generar empleos y para impulsar y respaldar a los sectores productivos.

En nuestra entidad, según el Inegi, el 58 % de la población es Económicamente Activa (EA).

Grosso modo, la economía que se mueve en nuestra entidad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Fomento Económico y con el censo económico levantado por el Inegi en el año 2012, nuestra entidad se mueve gracias a cuatro sectores básicos:

1.- Sector servicios. Mueve casi dos tercios del Producto Interno Bruto del Estado de Colima. En éste destacan las actividades de transporte y almacenaje, relacionadas primordialmente con el Puerto de Manzanillo; y la industria de las comunicaciones, que ha aprovechado los cambios tecnológicos y las adecuaciones del marco legal para crecer a tasas de dos dígitos anuales. Además, las actividades de comercio, restaurantes y hoteles, complementan este sector, que incluye el turismo y la mar de servicios que éste ofrece.

2.- Sector agropecuario, silvicultor y pesquero. Es considerado como sector primario y ofrece empleo al 1.2% de la población activa, aunque aporta 8.45% del Producto Interno Bruto colimense. Al respecto, en este rubro destaca Colima como productor de casi la mitad de todo el limón mexicano, segundo productor de copra y segundo en captura de atún.

3.- Sector minero. Ubicado como sector secundario, emplea al 18.5% de la población del Estado y genera el 27.53% del Producto Interno Bruto. Sobre ello, el 50% de esta actividad se concentra en generar electricidad, gas y agua. En este sector destaca la minería, que aporta un 19% de la producción industrial y el 5.33% del Producto Interno Bruto estatal, debido a la explotación de grandes yacimientos ferrosos, como el de Peña Colorada, el mayor del país.

4.- Sector manufacturero. La producción manufacturera representa el 17% de la producción industrial y la mitad de esta industria corresponde a empresas del rubro de alimentos, bebidas y tabaco. Esta industria representa el 4.7% del Producto Interno Bruto de nuestra entidad. En Colima operan arriba de 2 mil unidades económicas en la industria manufacturera. Las actividades de este sector económico son producción de bebidas, estructuras metálicas, conservas alimenticias, molienda de cereales, muebles de madera, imprenta y editoriales, cemento, cal y yeso, y productos lácteos.

Es necesario resaltar que, de acuerdo con datos del Inegi, extraídos del censo económico del 2012, el Estado de Colima aporta apenas un 0.6% del Producto Interno Bruto de nuestro país. Y si bien no debería servirnos de consuelo el hecho de que entidades como Nayarit, Tlaxcala y Baja California sur estén en la misma situación, es un enorme reto hacer del Estado de Colima una entidad con mayor dinamismo económico.

Si logramos que la honestidad en el gobierno sea uno de los motores con relación a la dinámica de la economía y la generación de empleos, estaremos en condiciones de proponer una mejora sustancial en el salario mínimo, determinado por instancias federales, y que en nuestra región no llega ni a los 70 pesos.

Sobre este eje de campo, empleos y salarios dignos, en el PRD proponemos:

- a) Una política educativa agresiva en formación de jóvenes profesionistas que se atrean a innovar, crear tecnología y explorar todas las ciencias que fortalecen el espíritu y dinamizan las economías.
- b) Ampliación de la Universidad Tecnológica, con mayor presupuesto y oferta de carreras.
- c) Incentivar y exentar de impuestos a quienes generen empleos de calidad, es decir, con salarios justos por arriba del mínimo. Para ello, implementaremos un programa de seguimiento y reconocimiento a los pequeños empresarios y emprendedores de nuevos proyectos de inversión.
- d) Gestionar, ante la federación, un proyecto integral de apoyo y generación de empleos bien remunerados, a partir de nuevos recursos que se pueden adquirir con una redistribución del dinero que genera el Puerto de Manzanillo y que a la fecha es administrado por la federación.
- e) Controlar y combatir las plagas del cítrico colimense e impulsar apoyos y estímulos para quienes abran empresas que procesen nuestros productos agrícolas, para el consumo interno y de exportación.

- f) Desarrollar, con la sustentabilidad correspondiente, el área norte de nuestra entidad, para hacer un polo turístico de las características de Mazamitla y Tapalpa, por citar dos casos muy cercanos, con la consiguiente derrama económica en impuestos, empleos y comercio de la región.
- g) Revisar y, en su caso, activar el parque industrial de Villa de Álvarez, con el objetivo de redinamizar las actividades de los pequeños industriales colimenses de la zona metropolitana norte.
- h) Premiar, en especie o con exención de impuestos, a cada pequeño empresario que genere de uno a 5 empleos bien remunerados.
- i) Todo el respaldo a las Pymes, para generar un mayor crecimiento económico. Abriremos más módulos de sistemas de apertura rápida de micronegocios (SARE), para que estas ventanillas rápidas no sólo estén ubicadas en edificios de presidencias municipales, sino en puntos estratégicos de las principales ciudades. Llevaremos un padrón y un seguimiento continuo, con el objetivo de evitar que cierren, pues a la fecha la mayoría de estos micronegocios terminan ahogados por impuestos gravosos y la compleja situación económica.
- j) Si bien consideramos que el Estado está obligado a trabajar en las condiciones para la generación de empleos, propondremos que en la educación básica exista una materia o asignatura que inculque, desde edad temprana, el amor por el trabajo y la iniciativa de emprender algo propio, a fin de que en edad adulta, al margen del perfil profesional, los ciudadanos cuenten con la suficiente formación y orientación en torno a lo que significa y representa crear un autoempleo.
- k) Aprovecharemos aún más la ubicación geográfica del Estado de Colima, con sus redes de comunicaciones terrestre y marítima, al estar registrado en la Cuenca del Pacífico (CP) y la Región Centro Occidente (RCO), en la búsqueda de generar los empleos requeridos por las nuevas generaciones de egresados del nivel superior.
- l) Impulsaremos un programa de micronegocio o microempresa de corte familiar, en el que cada familia colimense asuma su compromiso de generar satisfactores mínimos mediante pequeños huertos o lo que a su inventiva convenga, que pueden ser cultivados hasta en pequeños espacios de salas y patios.
- m) En coordinación con empresarios y con la comunidad científica de Colima y de nuestro país, organizaremos una feria anual sobre inventos y patentes, para que las generaciones actuales y las venideras sean generadoras de nueva tecnología ecológica. La tecnología es la principal fuente del Producto Interno Bruto de los países desarrollados.
- n) Mantendremos una estrecha y permanente comunicación con los sectores productivos de nuestra entidad, al margen de que estén afiliados a cámaras empresariales o a partido político alguno.
- o) Pondremos especial cuidado en una política de subsidio y protección a la economía de los productores locales de caña, maíz y ganado de engorda, quienes han sido afectados severamente por las medidas neoliberales de la autoridad nacional.

Mención especial merece el Campo.

En el PRD estamos convencidos que con el apoyo de un gobierno estatal comprometido con el campo, que conozca y sienta su problemática, se puede lograr establecer en el Estado el emporio agropecuario más importante y diverso del país.

La entidad cuenta con un gigantesco universo de potencialidades naturales y otras generadas por el hombre que hacen relativamente fácil la tarea de instaurar aquí un proyecto piloto agropecuario, que pueda ser orgullo y dé realce a nuestro Estado, pero sobre todo que transforme para bien las condiciones económicas y sociales de los agroproductores y, aparejado con su mejoría y superación, la de toda la sociedad.

POTENCIALIDADES:

1 NATURALES

- **Agua:** Adecuado promedio de precipitaciones pluviales. Además, es surcada la entidad por tres ríos, 2 que la limitan con estados vecinos y uno que la cruza por su centro.
- **Tierra:** En general, la calidad de sus tierras es extraordinaria, cuenta con importantes superficies aptas para el cultivo en diversas altitudes, que van de los 0.0 hasta los 3,000 metros sobre el nivel del mar.
- **Clima:** Es uno de los más estables del país, contando con una variedad extraordinaria, debido, principalmente, a las diversas altitudes.
- **Ubicación:** Su ubicación no puede ser más estratégica. En el Occidente del país; exactamente en el centro de su litoral con el Océano Pacífico, y contando con la más importante puerta al mar, en la Bahía de Manzanillo.

2. GENERADAS POR EL HOMBRE

- **Puerto:** El puerto de Manzanillo es la puerta más importante de comunicación e intercambio de mercancías, principalmente con países de América y Asia. En muchos de estos países son muy apreciados nuestros productos agropecuarios.
- **Vías de comunicación:** Es nuestro Estado uno de los mejores comunicados del país, pues además de contar con un sistema integrado de carreteras, también cuenta con vías férreas, dos aeropuertos y el puerto de Manzanillo, como ya se ha comentado.
- **Tamaño:** En el PRD estamos convencidos que hasta la circunstancia de ser uno de los Estados más pequeños del país juega a nuestro favor, pues permite el fácil contacto con todos y un proyecto piloto, como el que imaginamos, no sería tan costoso.
- **Su gente:** Los colimenses, en general, son muy pacíficos y trabajadores. La sociedad es una sociedad, también en general, muy informada y cuenta con un nivel académico superior a la media nacional.

En el PRD no estamos en contra de que se creen empresas generadoras de empleo, sobre todo si el empleo es de calidad y bien pagado, no como el "Campo de Concentración" de MACSA. No obstante la principal y más gigantesca fuente de empleo del Estado ya está creada, que es la

agropecuaria, siendo el problema que se encuentra en bancarrota. Y no lo decimos sólo por hacerlo pues, aunque los ingresos derivados de la actividad agropecuaria son menores a los generados por el puerto, los servicios y el turismo, lo cierto es que a la actividad a la que más colimenses se dedican es a la agropecuaria: en ella participa directamente casi el 40% de la población, sobreviviendo, la mayoría, en la peor de las pobreza, inclusive en la miseria; validándose como cierto aquel cruel dicho de que: “quienes producen los alimentos son quienes peor comen”.

El PRD considera que su virtud para una estrategia agropecuaria correcta es la de un gobierno estatal comprometido con el campo, pues se colocan recursos en las bolsas de ese 40% de la población colimense, que son los campesinos, como son el sector que más necesidades insatisfechas tiene, en automático se desatarían las amarras de la economía y en círculo virtuoso le empezaría a ir mejor, a todos. De este tamaño es la importancia que tiene relanzar el sector agropecuario.

En esta perspectiva, el PRD, desde el Gobierno del Estado se compromete a:

1º. Combatir a fondo los elevados índices de corrupción que se dan en todos los programas dirigidos al campo. Para ello se creará una Contraloría Social plural, cuyos integrantes tengan amplios conocimientos del ramo y fácil acceso a la información sobre el ejercicio de este tipo de recursos. “Cárcel para funcionarios y productores que desvíen recursos o permitan actos de corrupción”.

2º. Integrar una base de datos en la que se concentren todos los apoyos y los montos que ha recibido en los últimos 15 años cada productor, con el objeto de que a quien haya accedido a un millón de pesos o más, y no se aprecien resultados concretos de tal inversión, no se le otorguen nuevos respaldos, en tanto sean atendidos otros productores que lo requieran.

3º. Promover la creación de un fondo con recursos federales, estatales y municipales, del cual se puedan autorizar préstamos a tasa cero a todos aquellos productores, que previo estudio socioeconómico, demuestren que no pueden aportar el total de la parte que les corresponde sobre algún proyecto autorizado. También, que se pueda acceder a recursos en esas condiciones, para capital de trabajo, cuando un proyecto viable ya establecido tenga dificultades económicas.

4º. Impulsar el establecimiento de empresas que agreguen valor a la producción agropecuaria.

5º. Impulsar la capacitación y la asesoría dirigida a los productores sobre nuevas técnicas en la producción, y promover el mejoramiento genético animal y vegetal.

6º. Impulsar la producción de alimentos orgánicos y el uso de biofertilizantes, así como la asesoría y respaldo a todos los productores, en los diversos momentos de la cadena productiva.

7º. Crear verdaderas guarderías (alimentos, medicamentos, educación) para los hijos de madres jornaleras, y que dicho servicio no tenga costo.

8º. Mejorar los salarios de los jornaleros agrícolas, y que todos, con sus familias, cuenten con servicios médicos gratuitos al 100%, en cuanto a medicinas y cirugías. Igualmente, establecer un

programa que permita el acceso a las pensiones y jubilaciones de los trabajadores del campo, que en la actualidad carezcan de tal posibilidad.

9º. Destinar recursos suficientes para el fortalecimiento de todas las cadenas productivas, desde el cultivo hasta la comercialización, apoyando con la infraestructura requerida y en la búsqueda de clientes honrados, en el país o el extranjero.

10º. Con la opinión de los productores, crear dos despachos; uno **jurídico**, que se encargue de su defensa legal, cuando algún cliente los quiera defraudar; y otro **técnico**, que se encargue, a solicitud de los productores, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

11º. Implementar un ambicioso programa de reforestación de todas aquellas tierras de vocación forestal que hubieran sido abiertas al cultivo. Dicho programa tendrá que subsidiar sustancialmente al dueño de la tierra y deberá contar con férrea supervisión por parte de la Contraloría Social.

12º. Impulsar la pesca ribereña, con respaldos reales a proyectos de los verdaderos pescadores. En los casos factibles, se les debe canalizar hacia la acuicultura y maricultura, en diversas especies de escamas y moluscos.

13º. Implementar un ambicioso proyecto de repoblamiento de ganado vacuno, que permita multiplicar por tres al hato existente, de tal suerte que al paso de seis años se alcance la población que se tenía en los 60's.

14º. Crear un programa especial para el impulso de cultivos alternativos.

15º. Impulsar, junto con la federación, un ambicioso programa para la tecnificación del riego en todos los cultivos, de tal suerte que pronto, el riego por inundación, forme parte de la historia en el estado de Colima.

16º. Implementar un programa integral, que implique no sólo la participación de los campesinos, sino de todos los sectores de la población urbana y rural, para lograr la limpieza y el saneamiento de las tierras y las aguas; y reducir, lo más posible, el uso de agroquímicos. Dicho programa debe incluir estímulos que motiven la limpieza de los predios.

17º. Profundizar en la implementación de políticas públicas dirigidas a las mujeres y los jóvenes del campo, facilitando su acceso a todos los programas, y capacitándoles para promover su arraigo. Deben ser respaldados todos los que vivan en el medio rural, tengan o no tengan tierra.

18º. Crear un programa gubernamental que permita compras consolidadas de insumos agropecuarios, con el objeto de abaratar sus costos, sin menoscabo de que puedan ser subsidiados los mismos, como ya ocurre en algunos estados de la República.

19º. Construir, principalmente en el norte del Estado, un sistema de pequeñas y medianas presas sobre los diez pequeños arroyos que bajan de las faldas del volcán, que sirvan para ampliar las zonas de riego y para alimentar los mantos freáticos. Ello, sin menoscabo de la construcción de otros embases, o la terminación de las obras iniciadas.

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

De acuerdo con información oficial, del Inegi y de la SEP, el promedio de escolaridad en nuestro Estado de Colima es de Tercero de Secundaria. Si desglosamos esta expresión, hay que decir que 5 personas de cada 100, con 15 años o más de edad, no saben leer ni escribir. Más del 50% terminaron su educación básica, menos del 1% terminaron alguna carrera comercial, arriba del 20% concluyeron su educación media superior o bachillerato y apenas poco más del 18% cuentan con alguna carrera; en cuanto a posgrados, éstos no llegan al 1%.

Aun así, las autoridades estatales y federales no cuentan con los espacios suficientes para brindar una educación superior a la juventud que va egresando del nivel medio superior. Tan sólo en el ciclo escolar en marcha la Universidad de Colima no pudo abrir espacio para 1 mil jóvenes que buscaban estudiar alguna carrera.

La educación es sustancial en el desarrollo de un pueblo, una comunidad, una cultura. Y una educación adecuada es aquella que comprende métodos, herramientas, conocimiento y, quizá lo más importante: enseñanza para la vida, con los correspondientes cimientos éticos y cívicos. ¿De qué sirve el conocimiento, si no es para contribuir para el bien de la comunidad?

En el PRD consideramos que una de las causas principales de lo que actualmente se conoce como crisis de valores, en nuestro país, y que se refleja en la vía pública, en los espacios de convivencia social y en la actividad laboral y de poder gubernamental, tiene que ver con el replanteamiento que se hizo de la política educativa a mediados de la década de los 80's, etapa en la que materias como Filosofía, Ética y Civismo, por citar algunas, gradualmente fueron eliminadas de los programas escolares.

Este esquema neoliberal le hizo tanto daño a nuestro país, que hoy existen generaciones de profesionistas que exhiben tales carencias educativas y formativas.

Por ello, es importante que en el conocimiento básico haya asignaturas sustentadas sobre los grandes valores de la vida, como la solidaridad, la ética, el respeto a nuestros semejantes, el respeto a la vida, la tolerancia, las mínimas reglas de urbanidad, la protección de nuestro medio ambiente y la salvaguarda de los derechos humanos.

Hemos mencionado algunos de estos cimientos, que no debieran ser fuente únicamente de actividades extraescolares o extracurriculares, de coyunturas de fin de semana, de calificación de servicio social o de actividad extraordinaria con motivo de actos políticos o de autoridades educativas. No, estos cimientos deben formar parte de la serie de asignaturas por llevar todos los días hábiles en el ámbito escolar. Porque son los cimientos para la vida. Todas y cada una de las materias que corresponden con ciencias exactas y áreas de humanidades y artísticas debieran estar acompañadas por asignaturas vinculadas estrechamente con los valores precitados.

En el gobierno del PRD 2015-2021, proponemos las acciones siguientes en el ámbito educativo:

- a) Abrir una nueva universidad, de carácter popular, para que ningún estudiante de educación media superior se quede sin estudiar una carrera. Esta universidad de ninguna manera significaría una competencia a nuestra Alma Mater, sino que desahogaría esta necesidad primordial de nuestros jóvenes.
- b) Erradicaremos inercias de corrupción en el sector educativo. No toleraremos aviadores ni comisionados sindicales con cargo al erario público. La educación es una de las funciones más nobles y, como tal, debemos dar su lugar a maestras y maestros que todos los días trabajan realmente en formar buenos ciudadanos. El buen ejemplo de educación comienza en la matriz institucional del ramo.
- c) Cuando un profesor deba ocupar algún cargo público de elección popular, dejará de percibir el sueldo como mentor. Enviaremos la iniciativa de ley al Legislativo, para que este punto de una buena vez quede sustentado legalmente.
- d) Fortalecer, en todos sus ámbitos, la Universidad Tecnológica de Manzanillo, como ya lo habíamos enunciado en un apartado anterior.
- e) Coordinarnos con las autoridades federales para que el programa de materias de educación básica cuenten con las asignaturas humanísticas que fueron excluidas a partir de la década de los 80's. Aunque tal responsabilidad es del ámbito federal, desde la autoridad estatal haremos este replanteamiento de contenidos. Las materias de contenido cívico y ético deberán comprender información sobre las nuevas dinámicas de transparencia, honestidad y rendición de cuentas en el ámbito público.
- f) Elaborar un nuevo censo de nuestra niñez, con el objetivo de cubrir al cien por ciento los desayunos escolares, en cada rincón de la entidad, pues no podemos exigir resultados a niños que acuden a la escuela con el estómago vacío.
- g) Ampliar el servicio educativo de Escuelas de Talentos y Escuelas de Tiempo Completo, con más y mejores instalaciones, y con el personal docente requerido.
- h) Hacer recorridos en vía pública, colonias y comunidades, para asegurarnos que ningún menor de edad está dejando de estudiar, por las razones que fuere, así sea porque deba ayudar con el sustento económico de su hogar.
- i) Todo el apoyo a la niñez, la adolescencia y la juventud, para que dejar de estudiar no sea por motivos económicos. Estaremos al pendiente de la deserción escolar. Atenderemos cada caso y, si es por motivos económicos, daremos todo el respaldo con los apoyos de materiales y becas escolares que sean necesarios.
- j) Con el debido respeto a la autonomía de instituciones de educación superior, con base en un diagnóstico elaborado por un calificado grupo interdisciplinario de profesionales, entregaremos una nueva propuesta de carreras a cursar en nuestra entidad, que fortalezcan la viabilidad del mercado laboral. Queremos que egresados profesionistas encuentren rápidamente opciones laborales bien remuneradas.
- k) Así como en el rubro de la salud fortaleceremos y abriremos más espacios de activación física, en barrios y comunidades, echaremos mano de casas y canchas de usos múltiples

para organizar jornadas vespertinas y clubes, totalmente gratuitos, para la mejoría de Matemáticas y Español, dos materias que representan el principal rezago educativo.

- l) Para hacer frente al ocio vespertino, además de impulsar y apoyar el deporte, el cine, el teatro y otras actividades de cultura popular, en barrios, colonias y comunidades, invertiremos en la organización del aprendizaje y la competencia del ajedrez, disciplina mental que fortalece el espíritu y ayuda al sano desarrollo de la niñez y la juventud.
- m) Así como lo hicimos en el municipio de Cuauhtémoc, haremos extensivo en todo el Estado de Colima un programa de dotación de útiles y uniformes escolares a toda la niñez, adolescencia y juventud en edad preescolar, primaria y secundaria.
- n) Reforzaremos los programas federales y estatales de alfabetización pues, como bien lo enunciamos líneas antes, en nuestra entidad 5 de cada 100 personas en edad de 15 años y más no saben leer ni escribir.
- o) Promoveremos el aprendizaje de lenguas prehispánicas, en barrios y comunidades, con el objetivo de preservar y alimentar nuestras raíces e identidad culturales. En el Estado de Colima, con tres cuartas partes del millón de habitantes, un 0.07 % de la población habla lenguas de nuestros ancestros (Inegi-censo 2010).
- p) Revisaremos el servicio de internet gratuito que está siendo implementado en toda la entidad, a través de dos programas de los gobiernos estatal y federal. Pondremos remedio a las deficiencias de este servicio, que diariamente generan quejas, sobre todo del sector estudiantil.

5. SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un gobierno transparente y que rinde cuentas es un gobierno que se apoya en los ciudadanos y que, por ende, difícilmente será secuestrado por la delincuencia organizada.

Al cierre del sexenio anterior Colima entró en la cruenta vorágine de inseguridad. Nunca antes los ciudadanos y sus familias habían experimentado el miedo y la desconfianza.

Si bien el actual gobierno viene argumentado que esta situación de violencia tiene que ver con la situación global de inseguridad, que se intensificó a raíz de la guerra que el gobierno federal de Felipe Calderón le declaró al narcotráfico, lo cierto es que hay entidades, como Yucatán y Tlaxcala, por citar dos ejemplos concretos, que han sabido hacer frente a ese flagelo.

Hay datos muy preocupantes, por no decir aterradores. De acuerdo con fuentes oficiales, como el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el presente sexenio nuestra entidad pasó a ser una de las principales entidades violentas, en comparación con sexenios anteriores. En porcentaje, el delito, que incluye violencia de alto impacto como el secuestro, el homicidio, las desapariciones forzadas y todas las derivaciones del narcotráfico y el crimen organizado, tuvo un incremento de entre un 100 y un 400%.

Colima ha registrado etapas de peligrosa tensión y estrés social, debido a la incapacidad gubernamental, que comprende hasta un inédito sospechosismo, en el que hasta funcionarios públicos podrían, si no ser cómplices directos, sí omisos o condescendientes con la delincuencia organizada.

Este clima de inseguridad, que se traduce en la sensación de una incontenible impunidad, se ha visto reflejado en crímenes homofóbicos, feminicidios y desapariciones de jovencitas, situaciones que sólo se habían visto en ciudades consideradas de alta peligrosidad, como en las entidades de Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz.

Oficialmente se reconoce que en Colima hay casi 200 desaparecidos, más de 1 mil ejecutados violentamente y un incremento de un 300% en delitos como robos a casa-habitación, robos de vehículos e intentos de extorsión, sobre todo telefónica.

Un clima de inseguridad como el nuestro únicamente puede explicarse en un contexto en el que el gobierno estatal está distante o ausente de los ciudadanos y sus necesidades. O, para decirlo de otra manera: los colimenses no tienen un gobierno que se preocupe ni se ocupe de ellos.

Además, una de las causas que disparan la inseguridad, en toda sociedad, tiene que ver con el deterioro en las condiciones de vida de los ciudadanos y sus familias. Es común ver que jovencitas y jovencitos son enganchados por la delincuencia organizada, ante la ausencia de expectativas de una vida digna.

A poco más de tres meses de que los colimenses acudamos a las urnas, es necesario que exista un proyecto de gobierno que busque la reconciliación con los ciudadanos. Y en el PRD local tenemos la suficiente autoridad moral y política, porque nuestro gobierno de Cuauhtémoc ya dio resultados, trabajando en este rubro.

Nosotros queremos, primeramente, tender la mano a todos los colimenses, decirles que no sólo buscamos que vuelvan a creer en la honestidad de la política, como lo hicimos en Cuauhtémoc, sino que estamos proponiendo que sean los ciudadanos quienes se involucren con nosotros, en un proyecto de vigilancia, crítica y propuesta permanentes, para que en materia de seguridad nos protejamos y cuidemos unos a otros.

¿Qué implicaría esto? Que al ofrecer, nosotros, un gobierno transparente y con rendición de cuentas, los ciudadanos tienen que ser parte integral del mismo, aprovechando los canales legales de participación ciudadana y abriendo nuevos.

La inseguridad la podemos enfrentar juntos, siempre y cuando los ciudadanos vuelvan a confiar en la autoridad. Y si en Cuauhtémoc los ciudadanos volvieron a confiar, reconciliándose con sus obligaciones tributarias y de participación social, como ya se expuso líneas anteriores, claro que será una realidad devolver la confianza en toda nuestra entidad.

Enunciamos las acciones a emprender, sobre este eje:

- a) Reforzaremos las figuras legales de participación ciudadana, para que sean los colimenses quienes, con herramientas jurídicas a la mano, nos evalúen diariamente. En este caso, previas iniciativas al Congreso del Estado, garantizaremos que en Colima agreguemos a las ya existentes otras figuras de participación ciudadana. En Colima tendremos las figuras completas: plebiscito, referéndum, consulta popular y revocación de mandato.
- b) Cada 2 años nos someteremos a una evaluación ciudadana, mediante el Plebiscito o la Revocación de Mandato. Los colimenses nos dirán si nos vamos o nos quedamos.
- c) Depuraremos los cuerpos de seguridad pública. El sello de policías y mandos policiacos será la honestidad. Si desde la cabeza del Ejecutivo ponemos el ejemplo, los demás colaboradores y servidores públicos seguramente lo seguirán.
- d) Profesionalizaremos a cada policía. A la capacitación de primer nivel, le sumaremos la de que todo policía deberá contar con alguna carrera profesional. Cuando terminemos nuestra gestión sexenal, cada policía deberá tener estudios de nivel superior. Esta capacitación y profesionalización nos garantizará un trato digno y de respeto a cada ciudadano. La prepotencia y el abuso no tendrán cabida en nuestra administración.
- e) Cada policía tendrá un sueldo suficiente para cubrir sus necesidades y sostener dignamente a su familia. Le cerraremos el paso a la delincuencia, en todo intento de soborno. Sin embargo, también enviaremos una iniciativa de ley para sancionar severamente, hasta con 50 años de cárcel, lo mismo a homicidas de policías que a policías que se pasen al bando de los delincuentes.
- f) Las instancias formales de seguridad pública contarán con el auxilio de los ciudadanos. Para ello, nos coordinaremos con los ayuntamientos para que, en el marco de los Comités de Barrio, se integre un programa denominado Ciudadano Vigilante, que consistirá en que dichos comités elegirán a ciudadanos de colonias, barrios y comunidades, para que asuman la tarea de monitoreo permanente, y denuncien o llamen a las corporaciones, sobre situaciones sospechosas en dicho barrio. Esta labor será rotativa, según lo dispongan los miembros del comité. Urge acabar con el delito de robo a casahabitación, que lastima seriamente a las familias.
- g) Una vez restablecida la confianza en la autoridad y en los cuerpos de seguridad, debidamente capacitados, remunerados y preparados profesionalmente, reabriremos las casetas policiacas y abriremos nuevas en aquellos puntos donde los ciudadanos lo requieran, previo diagnóstico y estudio.
- h) Implementaremos programas informativos y de concientización, de manera permanente, con relación a la prevención del delito y a una vida saludable y alejada de las drogas ilícitas y lícitas.
- i) Las puertas de nuestro gobierno estarán abiertas a todos los sectores sociales y productivos, a fin de mejorar la seguridad en nuestra entidad.
- j) Nos coordinaremos con los diez ayuntamientos para hacer posible que, en los hechos, exista el Consejo de Honor y Justicia que todo cuerpo de seguridad debe contemplar, con el propósito de tener siempre en cuenta que los ciudadanos son nuestros patrones y nos pagan para que les cuidemos su integridad y su patrimonio.

6. INFRAESTRUCTURA Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Colima es un caos en su desarrollo y crecimiento en infraestructura urbanas. Pocos desarrolladores de vivienda respetan nuestro medio ambiente. Las autoridades estatales abonan otro tanto a esta situación.

Al observar cómo se van ampliando las manchas urbanas de las principales ciudades y zonas metropolitanas, pareciera que en nuestra entidad el vocablo Planeación es desconocido, no obstante que todos los gobiernos locales cuentan formalmente con esta área.

Si queremos trabajar por los derechos humanos, la seguridad, los empleos bien remunerados, la educación y por la reconciliación con los ciudadanos, para regresar la confianza y la honestidad a la política, entonces debemos comenzar por uno de los principales derechos: el de la vida.

Y para defender este vital derecho, primordial es que cuidemos nuestro único hogar, la casa que a todas y todos nos cobija, nos regala el oxígeno, el agua y todas las bondades propias de la naturaleza.

Sin embargo, la evidente anarquía urbana lo único que nos confirma es que los políticos únicamente piensan en el dinero, en los negocios y en los privilegios, así sea pasando por encima de nuestro medio ambiente.

Son comunes y constantes las quejas ciudadanas sobre obras viales mal hechas, una mayoría de colonias y fraccionamientos con deficientes espacios para las áreas verdes, y la descarada tala de árboles y áreas boscosas, en aras de construir más fraccionamientos y/o centros comerciales.

Por el amor al dinero se está perdiendo la brújula sobre nuestro planeta, en cuyo rincón colimense fuimos privilegiados. Hay una evidente voracidad en constructores, desarrolladores y autoridades de todos los niveles.

Nuestra propuesta, sobre este importante tema, contiene las siguientes líneas de trabajo:

- a) Fortalecer el trabajo de la Secretaría de Planeación, para que asuma sus funciones de manera honesta, con funcionarios conscientes de lo que está sucediendo a nuestro entorno ecológico.
- b) Detener la anarquía de la mancha urbana y elaborar planes de urbanización a largo plazo de 50 o más años, donde el desarrollo de infraestructura tenga como prioridad el respeto y la protección de flora, fauna, suelo y aire.
- c) Ubicaremos importantes pulmones de áreas verdes y generadores de agua en nuestra entidad y las declararemos zonas protegidas, para que ni persona ni empresa alguna las considere para desarrollos o negocios diversos a futuro. El primero que declararemos libre de minas y otras actividades dañinas es el área del manantial de Zacualpan, cuya afluyente provee de agua a miles de hogares en el norte de la entidad. No obstante que el Cerro

Grande forma parte de la Reserva de la Biósfera de Manantlán, el área de Zacualpan corre el riesgo de ser afectada a causa de la minería.

- d) Aunque la minería es una de las fuentes de ingresos más importantes de nuestra entidad, como quedó asentado oportunamente, nuestro gobierno garantizará que esta actividad cuente con las herramientas y la tecnología necesarias, a fin de que no sea deteriorado nuestro ecosistema.
- e) Semana a semana organizaremos brigadas ciudadanas de limpieza de ríos, playas y lagunas. En estos sitios no debe haber cabida para plásticos y otros productos no biodegradables en el corto y mediano plazo.
- f) Nos coordinaremos con los diez ayuntamientos para poner en marcha un programa de separación de residuos sólidos (o basura) desde los hogares. No escatimaremos en la inversión que se requiera para iniciar esta labor de educación ambiental y toma de conciencia desde el hogar, con el objetivo de que las nuevas generaciones se familiaricen con la separación de los residuos, el aprovechamiento de lo orgánico y lo inorgánico.
- g) Cuando concluya nuestro gobierno ya no habrá basureros o rellenos sanitarios al aire libre en nuestra entidad. Instalaremos cuatro plantas de tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos; una en cada punto cardinal de nuestro territorio. Los trabajadores municipales, recolectores de residuos sólidos, también serán capacitados para entrar en esta nueva dinámica de traslado a las plantas.
- h) Toda obra de infraestructura urbana y social, generada por nuestro gobierno, contará con espacios de accesibilidad para las personas con discapacidades.
- i) Respondremos, con todo el recurso posible, a todas aquellas ONG's y ciudadanos que se dediquen a la preservación y el cuidado de la vida, ya sea con acciones de reforestación, limpieza de ríos, lagos y mares, así como cuidado y atención de animalitos que requieren ser adoptados. No habrá lugar para la contaminación ni el maltrato animal.
- j) Con el debido respeto a los amantes de la tauromaquia, enviaremos una iniciativa de ley para que en Colima no se permita la fiesta brava. Decimos no al maltrato animal, sea por dinero, diversión o arte. Con esta propuesta, además, erradicaremos las peleas de gallos y de perros.

- **ACCIONES LEGISLATIVAS**

El Estado de Colima, en sintonía con el país, padece una de las más severas crisis de credibilidad en la política y en los políticos.

El descrédito del sector público se debe a que, conforme transcurren los nuevos tiempos, responsabilidades vitales como la rendición de cuentas y la transparencia no son prioridades en quienes gobiernan.

Y cuando una sociedad es gobernada por una clase política en cuya agenda no es prioritaria la honradez en la administración de los recursos públicos, los resultados son previsibles: negocios al

amparo del poder, inseguridad, desempleo, violación de los derechos humanos, avasallamiento a nuestro entorno ecológico, pobreza y deficiente prestación de servicios públicos.

En virtud de esta realidad, el Partido de la Revolución Democrática expresa su compromiso legislativo de cara al proceso electoral del 2015, teniendo como prioridad el fortalecimiento de una política de rendición de cuentas, la defensa de los derechos humanos y la protección de nuestro entorno ambiental.

Para ello, revisaremos el marco legislativo vigente, haremos las reformas legales que corresponda a las demandas ciudadanas de nuestro tiempo, fiscalizaremos el uso adecuado y transparente de los recursos públicos, comenzando por los destinados al Poder Legislativo, e implementaremos una intensa política de gestión pública en bien de todos los ciudadanos y sus familias.

Estas acciones, encaminadas a lograr los objetivos contenidos en la presente Plataforma Electoral, deberán ser impulsadas por una mayoría legislativa que confiamos en obtener. Y se resumen en las siguientes metas:

1. Garantizar, jurídicamente, que los pulmones de la zona metropolitana cuenten con la protección correspondiente. Existen 3, por lo menos, que deben ser registrados en un inventario ecológico y declarados zonas libres de construcción, modificación urbana o explotación con fines de lucro: El Acueducto de Zacualpan, La Campana y el Parque Regional Metropolitano.
2. Pugnaremos, jurídicamente, porque las playas de los ríos estén libres de construcción de casas habitación o cualquier otra intervención que afecte la naturaleza, y que pudiera incidir en desastres naturales y en riesgo de pérdida de vidas humanas. Se revisará la normatividad, así sea de carácter federal.
3. Impulsaremos la iniciativa de ley correspondiente a la re zonificación de colonias y fraccionamientos, con el objetivo de que la autoridad deje de cobrar injustamente los impuestos exagerados por los servicios de agua, luz y predial. A la fecha, existen colonias populares que, por su nombre o ubicación geográfica, genera a las familias un cobro exagerado en los impuestos.
4. Revisaremos y, en su caso, modificaremos la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, con el objetivo de aplicar severos castigos a todos aquellos funcionarios que se ensañan con las familias más pobres. Tenemos ejemplos concretos al respecto, como el más reciente del corte total del servicio de agua a un sinnúmero de domicilios en la zona metropolitana Colima-Villa de Álvarez, situación que no escapa a las ciudades de Tecomán y Manzanillo.
5. Es tiempo de los jóvenes. Consideramos que a una edad superior a los 20 años, las y los jóvenes han adquirido la suficiente visión y claridad sobre lo que desean para bien de su entorno social y político. Buscaremos modificar el Art. 51 Local, para hacer compatible nuestro marco legal con el Art. 35 Constitucional Federal, que asienta que la ciudadanía se adquiere a

- los 18 años, con responsabilidad y derechos, entre los que se incluyen los de votar y ser votado.
6. Vigilaremos que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos pase de ser una instancia generadora de empleos o burocracia, y se comprometa, genuinamente, todos los días, en la defensa y protección de los derechos humanos, desde aquellos que aparentemente pasan inadvertidos, mediáticamente hablando, hasta los correspondientes al abuso policiaco de diversa índole.
 7. Reformaremos la Reglamentación que rige al Poder Legislativo, con el objetivo de que este poder, responsable de fiscalizar a los otros poderes e instancias públicas, sea el primero en fiscalizarse internamente, con la honradez y transparencia de rigor. La rendición de cuentas debe comenzar por casa. A la fecha, los 25 legisladores colimenses no le rinden cuentas a nadie, debido a su normatividad interna, que les permite la suficiente flexibilidad en la materia.
 8. Revisaremos y, en su caso, reformaremos la normatividad en materia de pensiones y jubilaciones, con el objetivo de hacer justicia en la distribución del recurso público, en torno a la normatividad laboral. Es cuestionable que del dinero público que se destina a gasto corriente, la mayor parte queda en manos de unos pocos ex funcionarios de primer nivel, siendo una pesada carga a la hacienda pública. A la fecha, es insostenible este régimen.
 9. Haremos una propuesta concreta sobre austeridad, sugiriendo a los gobiernos municipales y a los miembros de la próxima Legislatura, que haya una sustancial reducción de sueldos y prestaciones a funcionarios de confianza.
 10. Implementaremos medidas jurídicas para prevenir y erradicar el acoso a mujeres en el trabajo y en la vía pública. En este sentido, se buscará la coordinación con autoridades ejecutivas, concretamente Ayuntamientos e instancias de los gobiernos federal y estatal, a fin de impulsar campañas y acciones en materia rosa.
 11. Las actuales condiciones de inseguridad han sido caldo de cultivo para los feminicidios y la violencia a las mujeres en el interior de los hogares. Por ello, impulsaremos políticas de prevención e información permanente, sobre la base de Alerta de Género, con relación a la importancia del respeto, la tolerancia y el apoyo en los núcleos familiares, laborales y sociales.
 12. Nos coordinaremos con el Poder Ejecutivo, que seguramente será presidido por alguien de nuestro instituto político, para sacar adelante todas las iniciativas de ley contenidas en esta Plataforma Electoral, Por las Causas de la Gente.

- **ACCIONES MUNICIPALES**

El municipio es el símbolo más añejo y emblemático de la función pública. En él descansa la pluralidad y la expresión amplia de los ciudadanos.

Tema de rigor en el debate federal, por el discurso municipalista que a todas y todos atañe, el municipio es el núcleo más cercano a las necesidades, anhelos y planteamientos de los ciudadanos. El municipio es el interlocutor inmediato con los ciudadanos y su problemática.

Un ayuntamiento es el espejo inequívoco de la administración pública en lo general, pues aunque no sería justo aseverar que una golondrina no hace primavera, en la situación actual es muy difícil que los ayuntamientos, por sí solos o por mero voluntarismo, resuelvan satisfactoriamente todas las necesidades de los gobernados.

En Colima tenemos a Cuauhtémoc, como un caso que está rompiendo paradigmas, pues a pesar de que los gobiernos federal y estatal provienen de un sello partidista diferente, esta administración municipal está logrando resultados importantes e inéditos, con cero deuda, obra histórica equivalente a la de casi cuatro administraciones municipales juntas, con finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas.

Este modelo de Cuauhtémoc pretendemos llevarlo a los ayuntamientos por elegirse en junio del presente año.

Las acciones municipales a emprender, que embonan con la propuesta general de esta Plataforma Electoral Estatal, podemos sintetizarlas en lo siguiente:

1. Ayuntamientos sustentados en una permanente participación ciudadana
2. Ayuntamientos transparentes, honestos, que rinden cuentas, que gestionan, que evitan deudas y que conducen las finanzas con la disciplina necesaria para cumplir con las demandas ciudadanas.
3. Ayuntamientos cuyos miembros de Cabildo y funcionarios de confianza se bajan los sueldos a la mitad.
4. Ayuntamientos que tienen como centro de su labor las necesidades y los anhelos de los ciudadanos y sus familias.
5. Ayuntamientos con acceso a una más justa redistribución fiscal, dentro del marco federalista.
6. Ayuntamientos que impulsen políticas públicas de desarrollo, procurando la sustentabilidad.
7. Ayuntamientos que cada día, al margen de los vaivenes políticos y del debate público, cumplen cabalmente con la responsabilidad que les confiere la ley: brindar los servicios básicos a la población, como recolección de residuos sólidos, limpieza y mantenimiento de las áreas públicas, seguridad, reparación y mantenimiento del alumbrado público y, en coordinación con las instancias operadoras de agua, suministro del vital líquido a la población y tratamiento de las aguas residuales.
8. Ayuntamientos democráticos que respetan el uso de la voz a todas las expresiones de los Cabildos.
9. Ayuntamientos con acceso al debate con los gobiernos federal y estatal, con relación a las políticas públicas que se aplican en los municipios y que, hasta la fecha, son dispuestas principalmente por la federación.
10. Municipios sanos, con políticas públicas Por las Causas de la Gente.

Colima, Col. Febrero de 2015.

¡"Democracia Ya, Patria para Todos"!